

ANEXO I
FORMATO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

Homoclave del formato CEMER-PMR-001		Fecha de publicación del formato en el POE 28 DE JUNIO DE 2024				
I. Datos Generales						
Nombre de la institución		INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD				
Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria		L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS				
Cargo		DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA				
Periodo de implementación del Programa de Mejora Regulatoria		Del:	01/01/2025	Al:	31/12/2025	
II. Introducción						
El Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Quintanarroense de la Juventud, busca contar con una adecuada mejora regulatoria alienada al Plan Estatal de Desarrollo 2023 -2027, al Programa Institucional Bienestar Familiar, y a la Agenda 2030, así como a las acciones que se realizan con perspectivas de juventudes, con la finalidad de promover las políticas públicas, encaminadas a mejorar la calidad e incrementar la eficiencia de los servicios que otorga el Instituto Quintanarroense de la Juventud, sin incrementar los requisitos, los costos y el tiempo de la ciudadanía joven.						
III. Objetivos del programa						
El presente Programa de Mejora Regulatoria tiene como * objetivos principales:						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el marco normativo de los servicios que otorga el Instituto Quintanarroense de la Juventud, desde la Ley de la Juventud del Estado hasta los manuales administrativos del IQJ, en un periodo no mayor a doce meses calendario. 2. Reducir mecanismos de trámites administrativos en los servicios que otorga el IQJ a las personas jóvenes, en los primeros cuatro meses del año 2025. 3. Transparentar los servicios que presta el Instituto Quintanarroense de la Juventud a las juventudes en el ejercicio fiscal 2025, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. 						
IV. Diagnóstico						
El Instituto Quintanarroense de la Juventud, en alineación con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2027, al Programa Institucional Bienestar Familiar, y a la Agenda 2030, se han establecido metas y beneficios para las personas jóvenes, con el afán de contribuir a disminuir la brecha social, la desigualdad, la pobreza y el hambre, así como la discriminación de los grupos históricamente vulnerables. El IQJ tiene la responsabilidad de prestar servicios eficientes y eficaces con el mayor beneficio para las personas jóvenes, por ello es de vital importancia que las regulaciones sean mejores, más claras y específicas, con el menor costo posible en tiempo, requisitos y precio. En ese sentido en el año 2024 se aprobó una estructura organizacional creando la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo, de igual manera se emitieron las Reglas de Operación de Jóvenes Construyendo Esperanza 2024. La mayor fortaleza del IQJ, que los servicios prestados son sin costo monetario, unas de sus mayores debilidades un marco normativo desactualizado, así como la falta de difusión y conocimiento de las personas jóvenes de los servicios el Instituto. Con este Programa de Mejora Regulatoria se implementará como estrategia la actualización de las distintas normas que rigen el actuar de las personas servidoras públicas, incluyendo lenguaje inclusivo y con perspectiva de juventudes.						
V. Orden de prioridades						
Regulaciones			Trámites y servicios			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interior del IQJ. 2. Reglas de Operación de Jóvenes Construyendo Esperanza 			IQJ-2022-1836-006-A- Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" IQJ-2022-1836-008-A. Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"			
VI. Plan de acción						
VI.a Mejora de la regulación						
Nombre de la regulación		Reglamento Interior del Instituto Quintanarroense de la Juventud				
Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal		151607	Clasificación:	Reglamento.		
Unidad Administrativa responsable		Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo				
Tipo de propuesta		b) Reformar o derogar. La modificación de una regulación vigente;				
Acciones de mejora específica		Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Modificación del Reglamento Interior del IQJ, con la finalidad de actualizar la Unidad Administrativa responsable del servicio		Reglamento Interior publicado en el Periódico	Porcentaje de cumplimiento en la modificación del Reglamento Interior IQJ (Número de	Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a	01/01/2025.	31/12/2025

		Oficial del Estado .		acciones realizadas / Número de actividades programadas)*100		la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivo							
Cronograma de actividades													
No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.	Propuesta de la reforma del Reglamento Interior del IQJ	■											
2.	Reuniones de trabajo con áreas involucradas del IQJ		■										
3.	Integración final del proyecto de reforma del Reglamento Interior del IQJ			■									
4.	Envío para revisión y/o validación a la cabeza de sector SEBIEN				■								
5.	Remisión a las autoridades revisoras para la obtención de las validaciones correspondientes, en su caso (SEFIPLAN y SECOES)					■							
6.	Solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio ante la CEMER						■						
7.	Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio por parte de la CEMER							■					
8.	Envío para revisión y/o validación ante la CJPE								■				
9.	Someter a aprobación de la H. Junta Directiva del IQJ									■			
10.	Solicitud y Publicación del Reglamento Interior del IQJ en el Periódico Oficial del Estado									■			
11.	Actualización del Reglamento Interior del IQJ en el CNARTYS										■		
12.	Solicitud de validación y publicación del del Reglamento Interior del IQJ en el CNARTYS											■	
13.	Reglamento Interior del IQJ, publicado en el CNARTYS												■
Nombre de la regulación		Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza											
Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal				Clasificación:		Reglas de Operación							
Unidad Administrativa responsable		Dirección de Organización y Participación Juvenil											
Tipo de propuesta		Reformar											
Acciones de mejora específica		Meta	Indicador de cumplimiento		Responsable		Fecha de inicio		Fecha de terminación				
Reformar las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza		Reforma a las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza, publicado en el Periódico Oficial del Estado .	Porcentaje de cumplimiento en la reforma de las Reglas de Operación de Jóvenes Construyendo Esperanza (Número de acciones realizadas / Número de actividades programadas)*100		José Agustín Hernández Salazar Director de Organización y Participación Juvenil		01/01/2025.		31/12/2025				





Cronograma de actividades													
No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Propuesta de la reforma de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ	■											
2	Reuniones de trabajo con áreas involucradas del IQJ	■											
3	Integración final del proyecto de reforma de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ	■											
4	Envío para revisión y/o validación a la cabeza de sector SEBIEN	■											
5	Remisión a las autoridades revisoras para la obtención de las validaciones correspondientes, en su caso (SEFIPLAN y SECOES)		■										
6	Solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio ante la CEMER		■										
7	Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio por parte de la CEMER		■										
8	Someter a aprobación de la H. Junta Directiva del IQJ			■									
9	Solicitud y Publicación de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ en el Periódico Oficial del Estado			■									
10	Inscripción de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ en el CNARTYS				■								
11	Solicitud de validación y publicación de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ en el CNARTYS					■							
12	Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ, publicado en el CNARTYS						■						

VI.b Simplificación de trámites y servicios

Nombre del trámite o servicio	Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende"				
Homoclave en el catálogo Nacional/Estatal	IQJ-2022-1836-006-A	Clasificación:	Servicio		
Unidad Administrativa responsable	Dirección de Organización y Participación Juvenil				
Tipo de propuesta	b. Modificación que derive en una acción de simplificación.				
Acciones de Simplificación específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Fusión y eliminación de requisitos de los servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz", para crear el servicio Jóvenes Construyendo Esperanza.	Registro del Servicio Jóvenes Construyen do Esperanza, publicado en el CNARTYS	Porcentaje de cumplimiento en la fusión y eliminación de requisitos del servicio (Número de acciones realizadas / Número de actividades programadas) *100	José Agustín Hernández Salazar Director de Organización y Participación Juvenil	01/01/2025.	31/12/2025

Cronograma de actividades

J
[Handwritten signature]

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.	Mapeo y análisis para la estandarización del servicio Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"	■	■										
2.	Reuniones de trabajo con las áreas operativas estandarización de los Servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"			■	■								
3.	Elaboración, modificación, diseño y unificación Servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz".					■	■						
4.	Solicitud y Publicación de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ en el Periódico Oficial del Estado							■					
5.	Solicitud de despublicación de los servicios de Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz". En el CNARTYS								■	■			
6.	Solicitud de inscripción y validación del servicio Jóvenes Construyendo Esperanza, en el CNARTYS										■		
7.	Jóvenes Construyendo Esperanza, publicado en el CNARTYS											■	

VI.b Simplificación de trámites y servicios

Nombre del trámite o servicio	Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"				
Homoclave en el catálogo Nacional/Estatal	IQJ-2022-1836-008-A	Clasificación:	Servicio		
Unidad Administrativa responsable	Dirección de Organización y Participación Juvenil				
Tipo de propuesta	b. Modificación que derive en una acción de simplificación.				
Acciones de Simplificación específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Fusión y eliminación de requisitos de los servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz", para crear el servicio Jóvenes Construyendo Esperanza.	Registro del Servicio Jóvenes Construyendo Esperanza, publicado en el CNARTYS	Porcentaje de cumplimiento en la fusión y eliminación de requisitos del servicio (Número de acciones realizadas / Número de actividades programadas) *100	José Agustín Hernández Salazar Director de Organización y Participación Juvenil	01/01/2025.	31/12/2025

Cronograma de actividades



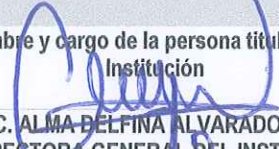
Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
----------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1.	Mapeo y análisis para la estandarización del servicio Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"	■	■																	
2.	Reuniones de trabajo con las áreas operativas estandarización de los Servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz"		■	■	■															
3.	Elaboración, modificación, diseño y unificación Servicios Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz".				■	■														
4.	Solicitud y Publicación de las Reglas de Operación Jóvenes Construyendo Esperanza del IQJ en el Periódico Oficial del Estado							■												
5.	Solicitud de despublicación de los servicios de Gestión para el apoyo económico hacia los jóvenes del Estado "Aprende y Emprende" y Centros Territorio Joven "Clubes por la paz". En el CNARTYS								■											
6.	Solicitud de inscripción y validación del servicio Jóvenes Construyendo Esperanza, en el CNARTYS									■										
7.	Jóvenes Construyendo Esperanza, publicado en el CNARTYS																			■

VII. Propuestas y recomendaciones de la Autoridad de Mejora Regulatoria

VIII. Respuesta del Sujeto Obligado a las propuestas y recomendaciones

IX. Apartado de Firmas

Nombre y cargo de quien elaboró	Nombre y cargo del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de la institución	Nombre y cargo de la persona titular de la Institución
 MTRA. FABIOLA SERRALTA LARA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	 L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS. DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA	 LIC. ALMA BELFINA ALVARADO MOO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD